



INSTITUTO DE CAPACITACION Y ESPECIALIZACION PADRE HURTADO

## **DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN PERITAJE PSICOSOCIAL FORENSE MENCIÓN EVALUACIÓN PERICIAL EN MATERIAS DE DERECHO PENAL Y DE FAMILIA**



### **FUNDAMENTACION TÉCNICA:**

El peritaje, u “opinión de expertos”, como se le conoce en lenguaje procesal tradicional, ha adquirido una creciente importancia en el funcionamiento de los sistemas judiciales contemporáneos.

Desde esta perspectiva las labores del Trabajador Social y del Psicólogo, quienes en muchas ocasiones incluso trabajan en dupla o equipo, como Peritos Judiciales, requerirán de conocimientos y metodologías apropiadas para abordar cada una de las situaciones requeridas por la justicia, observarlas, describirlas, relacionarlas, organizarlas y presentarlas en un informe pericial. Actualmente, tanto el trabajador social como el psicólogo realizan informes periciales en una amplia gama de situaciones, y su demanda por parte del jurista continúa en aumento.

Con el objeto de contribuir al proceso de construcción que vive el Sistema Judicial Chileno, es que ICEPH se plantea esta propuesta de Formación Continua, de manera que trabajadores sociales y psicólogos interesados por incorporarse al ámbito judicial, lo hagan de una manera responsable y altamente calificada, pues no sólo demostrarán sus habilidades en el plano



individual, sino que también pondrán de manifiesto la capacidad de flexibilidad e innovación de esta disciplina.

Quienes cursen el Diplomado de Especialización en Peritaje Psicosocial Forense, verán aumentado su abanico de posibilidades de inserción y promoción profesional teniendo la oportunidad de optar al ejercicio libre de la profesión, como perito privado, al ejercicio profesional en el ámbito de la administración de justicia y al ejercicio profesional especializado dentro de organizaciones de apoyo y asesoría judicial en materias de familia y penal.

### **POBLACIÓN OBJETIVO:**

Profesionales de las carreras de Servicio Social, Trabajo Social y Psicología (o estudiantes de último año de dichas carreras).

### **OBJETIVO GENERAL:**

Relacionar el derecho penal y de familia con la evaluación pericial en materias de violencia intrafamiliar, maltrato y abuso sexual infantil, cuidado personal, relación directa y regular y alimentos, así como también la evaluación pericial de imputados adolescentes infractores de ley y adultos, aplicando como medio de prueba según la normativa legal vigente.

### **MÉTODO O TÉCNICA DE ENSEÑANZA:**

**Carácter teórico:** El docente proporcionará los contenidos a analizar, a través de clases grabadas, manuales, bibliografía complementaria y material audiovisual de apoyo.

Los participantes podrán acceder al aula virtual las 24 horas del día e interactuar con el profesor y otros estudiantes a través de los Foros de Discusión y Mensajería Interna.

**Carácter práctico:** Los participantes ejecutarán actividades que les permitirán vincular y aplicar los contenidos a su quehacer y realidad laboral, siendo apoyados por los docentes que tengan a cargo el curso.

Una vez finalizado el curso, y habiendo aprobado a lo menos el 60% de la evaluación, el participante recibirá a través de su correo electrónico el respectivo diploma de aprobación del programa, el que posteriormente será enviado físicamente a través de correo internacional.



## **PERFIL DE EGRESO:**

Al finalizar el diplomado los participantes contarán con un lenguaje asociado al derecho penal y de familia, internalizando la capacidad analítica de resolución de problemas en la realización de informes periciales, destacando actitudes de receptividad, respeto y compromiso que la labor de Perito Forense requiere.

## **CONTENIDO PROGRAMATICO:**

### **TEMA I: INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y AL PODER JUDICIAL:**

1. Teoría de las normas
2. Los derechos subjetivos
3. Fuentes del derecho
4. Ordenamiento Jurídico
5. Funciones y fines del derecho
6. Derecho público y derecho privado
7. Historia del Poder Judicial
8. Estructura del Poder Judicial
9. El aporte de las ciencias sociales al Derecho y al Poder Judicial

### **TEMA II: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL:**

1. Conceptos e Introducción al Derecho Penal
2. Los elementos del delito
3. Circunstancias modificatorias de la Responsabilidad Penal
4. Reforma Procesal Penal
5. Juzgados de Garantía
6. Tribunales de Juicio Oral en lo Penal
7. Aspectos procesales del nuevo procedimiento penal
8. La ética en Materia Penal
9. El derecho penal en la actualidad
10. El aporte de las ciencias sociales al Derecho Penal

### **TEMA III: INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE FAMILIA Y ANÁLISIS DE LA LEY 19.968: FAMILIA Y DERECHO:**

1. Concepto e introducción al derecho de familia
2. Los Juzgados de Familia
3. Ley de Tribunales de Familia
4. Aspectos Procesales
5. Ética y familia
6. Organismos vinculados a la labor de los Tribunales de Familia
7. Ley 19.968
8. Ley 20.286
9. El aporte de las ciencias sociales al Derecho de Familia

Evaluación Temas I, II y III.



**TEMA IV.I: LA LABOR DEL PERITO:**

1. La historia del peritaje
2. El perito judicial
3. Trabajo Social Forense
4. Asociación Nacional de Peritos

**TEMA IV.II: EL PERITAJE SOCIAL FORENSE COMO MEDIO DE PRUEBA:**

1. El trabajo social
2. Informe social
3. La pericia social
4. El oficio del perito trabajador social
5. La construcción de peritajes sociales como especialidad teórico-metodológica de trabajo social
6. Visita domiciliaria
7. Entrevista
8. El genograma y la evaluación familiar
9. Test de resiliencia, apego y evaluación familiar
10. Estructura del Informe

**TEMA V.I: TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS:**

1. Psicopatología
2. Los trastornos psicóticos
3. Diferencia entre esquizofrenia y psicosis
4. Trastornos de ansiedad, sexuales, del ánimo, de personalidad
5. Trastornos por sustancias, de alimentación y facticios
6. Psicopatología en el niño
7. Trastornos generalizados del desarrollo
8. Breviario CIE 10, DSM 5

**TEMA V.II: EL PERITAJE PSICOLÓGICO COMO MEDIO DE PRUEBA:**

1. Historia de la psicología
2. Psicología del desarrollo
3. Psicología de la personalidad
4. La psicología forense
5. Diferencia entre informe psicológico e informe pericial psicológico
6. Peritaje psicológico, estructura y modelo
7. Perfil del psicólogo forense
8. Estructura del Informe

Evaluación Temas IV y V

**TEMA VI: EVALUACIÓN PERICIAL EN MATERIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF):**

1. Ley 20.066
2. Contexto en el que se sitúa la VIF
3. Delitos que comprende la VIF
4. Procedimientos en materia penal de VIF
5. El ciclo de VIF
6. El perfil de la víctima
7. Estudio del agresor
8. Peritaje psicológico en VIF
9. Estructura y modelo del Informe en materias de VIF



**TEMA VII: EVALUACIÓN PERICIAL EN MATERIAS DE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL:**

1. Contexto penal del maltrato infantil
2. Delitos que comprende el maltrato infantil
3. Contexto penal del abuso sexual infantil
4. Delitos que comprende el abuso sexual infantil
5. Obligación de denunciar
6. Competencias en el área y materia penal
7. Violencia y maltrato infantil en la familia
8. Efectos psicológicos y consecuencias del maltrato infantil
9. Abuso sexual infantil en Chile
10. Evaluación pericial social, psicológica y psiquiátrica del daño
11. CBCA y CAVAS
12. Estructura y modelo del Informe pericial en materias de maltrato y abuso sexual infantil

**TEMA VIII.I: LA CRIANZA DE LOS HIJOS:**

1. Crianza de los hijos
2. Competencias parentales
3. Parentalidad positiva
4. Los hijos y la ruptura de pareja
5. Ética y familia

**TEMA VIII.II: EVALUACIÓN PERICIAL EN CUIDADO PERSONAL:**

1. El Cuidado Personal
2. Ley amor de papá
3. Guía para elaborar un informe de cuidado personal
4. Estructura y modelo del peritaje en materias de cuidado personal

**TEMA VIII.III: EVALUACIÓN PERICIAL EN RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR (RDR):**

1. Relación Directa y Regular
2. El Síndrome de Alienación Parental (SAP)
3. SAP, abuso sexual y derechos humanos
4. Estructura y modelo de peritaje en materias de RDR

**TEMA VIII.IV: EVALUACIÓN PERICIAL EN ALIMENTOS:**

1. Alimentos
2. Suma de alimentos
3. La pensión de alimentos
4. Guía para elaborar un informe en alimentos
5. Estructura y modelo del informe pericial en materias de alimentos

Evaluación Temas VI, VII y VIII.

**TEMA IX.I: EVALUACION PERICIAL DE IMPUTADOS ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY:**

1. Adolescentes infractores en el contexto penal
2. Reseña, objetivo y análisis de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA)
3. Competencia en materias penales
4. Proceso penal en materias de RPA



5. Cumplimiento y sustitución de la pena
6. Extinción de la responsabilidad penal
7. Rol de Sename y gendarmería
8. Competencia en materia de familia
9. Principios fundamentales de la Ley 20.084
10. Los derechos de los niños
11. Estructura y modelo del informe pericial del adolescente infractor

**TEMA IX.II: EVALUACION PERICIAL DE IMPUTADOS ADULTOS:**

1. El informe criminológico
2. Informes periciales en el contexto penal
3. La pregunta psicojudicial en materia de evaluación penal
4. La valoración de la prueba pericial en materia penal
5. Examen y contraexamen del perito en la audiencia
6. Ley 18.216
7. Estructura y modelo del informe pericial de imputados adultos

**TEMA IX.III: EL INFORME PERICIAL COMO MEDIO DE PRUEBA:**

1. La prueba y el proceso
2. Regulación legal de los testigos y peritos
3. Presentación y defensa del informe pericial
4. Orientaciones Técnicas para la Ratificación del Peritaje
5. La prueba pericial en el proceso acusatorio
6. Declaración del perito
7. Análisis de pericia de un proceso por asesinato, de imputabilidad por anomalía psiquiátrica y del dictamen pericial

Evaluación Tema IX.

**TEMA X: CRECIMIENTO PERSONAL Y AUTOCUIDADO DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO:**

1. Autocuidado de los equipos de trabajo
2. Autocuidado personal y manejo del estrés
3. Neurocoaching Laboral.
4. Técnicas para hablar en Público

Evaluación Tema X.



**DURACIÓN DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN:**

372 horas cronológicas, equivalentes a 496 horas pedagógicas, en 24 semanas horario libre, 100% online (no hay clases presenciales), a través de una plataforma educativa a la que tanto profesores como alumnos podrán acceder vía internet desde cualquier lugar en que se encuentren con su respectiva clave de acceso.

**ANTECEDENTES SOLICITADOS AL POSTULANTE:**

1. Llenar formulario de postulación

**ARANCEL DEL PROGRAMA:**

**\$400.000**

**FORMAS DE PAGO:**

Forma de Pago	Arancel	Condiciones
Contado	400.000	A través de transferencia bancaria
Tarjeta de Crédito	425.000	En las cuotas que determine el alumno
3 Cheques	450.000	3 Cheques mensuales de \$ 150.000 (el primero al 05 del mes siguiente a la matrícula)
5 Cheques	475000	5 Cheques mensuales de \$ 95.000 (el primero al 05 del mes siguiente a la matrícula)
5 Cuotas	500.000	5 Cuotas de \$ 100.000 mensuales por transferencia bancaria (la primera al momento de matricularse)

**SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN EN:**

[www.iceph.cl](http://www.iceph.cl)

Mail: [b.hurtado@iceph.cl](mailto:b.hurtado@iceph.cl)

Teléfono: 32-3114350

WhatsApp: +56971760319



### **NUESTRA CERTIFICACION:**

En Chile, la Comisión Nacional de Acreditaciones (CNA), solo acredita formaciones que otorguen grado académico, (Doctorados y Magister). Como consecuencia de esto, no es posible acreditar postítulos, diplomados o cursos.

Sin perjuicio de lo anterior, los postítulos, diplomados y cursos impartidos por ICEPH en Chile, cuentan con el reconocimiento necesario tanto de instituciones públicas, como privadas, esto en virtud de lo siguiente:

La aplicación y el desarrollo continuo de un efectivo sistema de Gestión de Calidad en el Diseño, Planificación y Ejecución del Servicio de Capacitación de ICEPH, está certificado por LSQA, organismo acreditado ante el INN (Instituto Nacional de Normalización).

- NCH 2728: Registro N° NCH 714, Vigente desde diciembre 2014, actualizado a la versión 2015 y certificado hasta el 2024.
- ISO 9001 Registro 1849/01, Vigente desde diciembre 2014, actualizado a la versión 2015 y certificado hasta el 2024.

ICEPH se encuentra reconocido por el Ministerio del Trabajo como Organismo Técnico de Capacitación acreditado ante SENCE: Registro Nacional N° 59447 del 2014.

ICEPH se encuentra reconocido por el Ministerio de Educación como organismo de Asistencia Técnica Educativa (ATE) a partir del 11 de mayo del 2017.

ICEPH está registrado en el Portal de Mercado Público y Chile Compras como proveedor del Estado.